SELLO 4º
40. MRS.

FER. 7. POR LA GRA. DE DIOS Y LA CONST. REY DE LAS ESP.

AÑO DE
1823.

En la Villa de Totana á nueve dias del mes de Agosto de mil ochocientos veinte y tres se juntaron los SS. de este Ayuntamiento q. abajo firmarán para tratar los asuntos interesantes al bien de ambos M. M. y de este Pueblo, y asi juntos Acordaron lo sig.te

Posesion de los SS. Regidor y Dip.do Molina y Burruezo.

Se mandaron entrar en estas Salas Consistoriales á D. Antonio Molina Lopez y D. Felipe Burruezo Regidor, y diputado electos por la separacion de D. Andres Ygnacio Can.s y D. Jacinto Ximenez, los quales constituidos en ellas se les mandó tomar asiento, y lo executaron en señal de posesion q. les fue dada quieta y pacificam.te y á su virtud por el Señor Presid.te se les recivió el competente juram.to q. hicieron por Dios, y á una Cruz segun dr.o ofreciendo guardar sigilo, observar y obedecer las ord.s superiores q. se comuniquen del legitimo Gov.no y desempeñar los cargos anexos á sus respectivos destinos: Y lo firmaron los q. supieron y el q. no hizo una Cruz de todo lo qual Yo El Esno doy fee =

Gonzalo Jose Canovas Ferñz

Andres Gabriel Canovas

Damian Coutiño Aledo

Luis Martinez Mora

Justo Amar y Mora

Fuy presente
Leon Navarro y Guardiola